| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS | CÓDIGO | AFINCO-FR-46 | | |
| | CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE | VERSIÓN | 1 | | |
| | AUTORIZACION DE PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | PÁGINA | 1 | DE | 1 |

| INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Dependencia:** | DG | **Pago No:** | 8 | **Total de Pagos** | 11 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Nombre/Razon social:** | JULIANA MARIA PEREA BALAGUERA | **Naturaleza:** | Persona Natural | **Identificacion:** | 1090477765 |
| **Correo:** | jmperea@invias.gov.co | **Telefono de contacto:** | 3002499691 | **Extension:** | 3002499691 |
| **INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO** | | | | | |
| **Contrato No.:** | 615 | **Periodo a pagar:** | Septiembre | **Plazo de Ejecucion** | 31/12/2021 |
| **Fecha de Iniciacion** | 5/02/2021 | **No RP** | 114121 | **Requiere Informe** | SI |
| **Departamento** | BOGOTA D.C | **Municipio** | Bogota | | |

## INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

| | |
|---|---|
| Valor Inicial: | $ 66.925.000,00 |
| Valor Adiciones: | $ 0,00 |
| Valor Reducciones: | $ 0,00 |
| Valor Prorrogas: | $ 0,00 |
| Valor Total Contrato: | $ 66.925.000,00 |
| Valor Honorarios: | $ 5.175.000,00 |
| Gastos de Viaje: | $ 0,00 |
| Valor a pagar: | $ 5.175.000,00 |

| ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN | |
|---|---|
| OBJETO: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA PARA APOYAR AL GRUPO DE COMUNICACIONES DE LA ENTIDAD PRINCIPALMENTE EN LA DIRECCIÓN OPERATIVA, EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTA TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES. |

| INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR | |
|---|---|
| OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES | ACCIONES |
| 3. Hacer seguimiento y monitorear a las publicaciones e interacciones relacionadas con la Institución. | - Monitoreo sobre las publicaciones relacionadas con la gestión del INVÍAS en los departamentos de Nariño, Putumayo, Vaupés, Amazonas y Caquetá.<br>- Se realizó monitoreo sobre la crisis mediática de la licitación de peajes.<br>- Se monitoreó la emergencia vial registrada en la vía Tumaco - Junín, PR 102+0100, PR 104+0900, PR 106+0300 con paso a un carril, departamento de Nariño.<br>- Se monitoreó al cierre de la vía 1003 Pasto - Mocoa por derrumbe Pr 115+200, departamento de Putumayo.<br>- Se llevó a cabo el turno de monitoreo sobre las publicaciones relacionadas con los proyectos que realiza el INVÍAS en el país.<br>- Se realizó seguimiento a la audiencia pública que se realizó con base en la licitación de peajes, por parte del Director General. |
| 4. Atender requerimientos de medios de comunicación en inglés y español. | - Se decepcionó el requerimiento de prensa realizado por Teleislas.<br>- Se realizó cotización de pauta con los medios de comunicación del departamento de Amazonas.<br>- Se realizó cotización de pauta con los medios de comunicación del departamento de Caquetá.<br>- Se realizó cotización de pauta con los medios de comunicación del departamento de Nariño.<br>- Se realizó cotización de pauta con los medios de comunicación del departamento de Vaupés. |
| 5. Brindar acompañamiento al Director General-Directivos de la Entidad con el fin de apoyar actividades programadas por el INVÍAS y que puedan requerir del conocimiento del inglés. | - Se realizó cubrimiento a la vista del Subdirector Marítimo y Fluvial a la vía Leticia-Tarapacá.<br>- Se asistió a reunión con la Subdirectora de la Red Nacional sobre los proyectos que ejecuta en el departamento de Boyacá.<br>- Se realizó cubrimiento a la vista del Subdirector Marítimo y Fluvial al muelle Victoria Regia.<br>- Se asistió a reunión con el Subdirector de la Red Terciaria y Férrea sobre los proyectos del Pacto Bicentenario. |
| 6. Generar contenido digital de eventos o temas de gestión del Instituto con el fin de alimentar las redes sociales de le Entidad. | - Se consolidó información sobre el cierre vial programado que se llevará a cabo en la vía Popayán - Pasto.<br>- Se generó contenido digital para Facebook Live sobre la inversión que se realiza en las cuencas del Orinoco, Amazonas, Pacífico y Magdalena.<br>- Se generó contenido digital sobre los horario de cierre que tendrá la vía que comunica los departamentos de Nariño y Cauca.<br>- Se generó contenido digital sobre los avances de la vía Leticia-Tarapacá.<br>- Se generó contenido digital sobre la ampliación del muelle Victoria Regia.<br>- Se generó contenido digital sobre el inicio de obras del muelle fluvial de Puerto Nariño.<br>- Se generó contenido digital sobre la publicación de pre-pliegos del proceso LP-DO-SMF-043-2021, la construcción de obras de protección en el municipio de Puerto Nariño.<br>- Se consolidó información para contenido digital sobre los proyectos de OCAD Paz que se ejecutan en el sur del país. |
| 7. Generar artículos periodísticos como: Columnas de opinión, Infografías, Crónica, Publirreportajes con el fin de dar a conocer la gestión y programas de la Entidad. | - Se generó capítulo sobre el proyecto Espriella - rio Mataje.<br>- Se generó capítulo sobre las vías del Chocó que lleva a cabo el INVÍAS.<br>- Se generó capítulo sobre las obras que deja en marcha el Gobierno nacional y no alcanzan a ser entregadas.<br>- Se consolidó información para valla que informe el inicio de la construcción del muelle de Puerto Nariño.<br>- Se estructuró guion para realizar un producto audiovisual que permita difundir los proyectos que se ejecutan en el Amazonas. |
| 8. Las demás que sean asignadas por el Supervisor del contrato. | - Se dio cumplimiento a todas las tareas asignadas por la Supervisora del contrato. |

| | |
|---|---|
| 1. Redactar boletines de prensa y contenido periodístico que contribuyan a la divulgación de la gestión de la Entidad a través de todos los canales dispuestos. | -Redacción de boletín de prensa sobre la culminación de proyectos de OCAD Paz en el departamento de Nariño.<br>-Redacción de boletín de prensa sobre la inversión que sextuplicó el Gobierno nacional para intervenir la infraestructura fluvial.<br>-Redacción de boletín de prensa sobre los recursos destinados a la Gobernación del Amazonas.<br>-Consolidación de información sobre el inicio de obras de concreto de la vía Leticia - Tarapacá.<br>- Consolidación de información para libro presidencial sobre Espriella-rio Mataje.<br>- Consolidación de información para libro presidencial sobre la vía Quibdó-Medellín.<br>- Consolidación de información para libro presidencial sobre la vía Quibdó-Pereira.<br>- Consolidación de información para libro presidencial sobre la Variante San Francisco-Mocoa.<br>- Consolidación de información para libro presidencial sobre el túnel Guillermo Gaviria y sus vías de acceso.<br>- Consolidación de información para libro presidencial sobre la vía del Paletará.<br>- Consolidación de información para libro presidencial sobre la vía Neiva - Balsillas - Mina Blanca - San Vicente del Caguan - Florencia.<br>- Consolidación de información para libro presidencial sobre la vía La Soberanía.<br>- Consolidación de información para libro presidencial sobre la vía Vado Hondo - Labranzagrande-Yopal.<br>- Consolidación de información para libro presidencial sobre la Transversal del Cusiana.<br>- Consolidación de información para libro presidencial sobre la Transversal de Boyacá.<br>- Consolidación de información para libro presidencial sobre la Ruta de los Comuneros.<br>- Consolidación de información para libro presidencial sobre la Ruta de los Libertadores.<br>- Consolidación de información para libro presidencial sobre la vía Duitama - Charalá.<br>- Actualización de los bullets del muelle de Tarapacá en el departamento de Nariño que lleva a cabo la Dirección Operativo. |
| 2. Hacer cubrimiento periodístico y apoyo logístico a los eventos y actividades externas e internas que organice la Entidad. | - Se realizó cubrimiento a la vista del Subdirector Marítimo y Fluvial al inicio de construcción del muelle de Puerto Nariño.<br>- Se asistió a reunión con la Subdirectora de Proyectos estratégicos sobre los proyectos de Compromiso por Colombia.<br>- Se llevó a cabo convocatoria de medios de comunicación para rueda de prensa.<br>- Se apoyó logístico de rueda de prensa sobre la licitación de los peaje en el territorio. |

## AUTORIZACION DE PAGO

De acuerdo con la Resolución número 8121 del año 2018, modificada por la Resolución 8130 de 2018, y modificada parcialmente y adicionada por la Resolución 359 de 2019 y las resoluciones de delegación que se derivan de estas, se AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA con cargo al registro presupuestal del contrato. Para proceder con el presente pago, en calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, certifico que el contratista cumplió con el objeto del contrato y lo estipulado contractualmente. En igual sentido certifico que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

## OBSERVACIONES

**ELIANA FERNANDA VALENCIA APONTE**
**JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES**
**OFICINA DE COMUNICACIONES**
Documento Firmado Electrónicamente